

Visión de EURECA

Ref: UNEA 5.2 – Aportes al Comité Intergubernamental de Negociación previo al encuentro OEWG

Como lo hacen desde hace muchos años, en la actualidad y de cara a los desafíos futuros, los plásticos ofrecen soluciones sustentables para la sociedad y para el ambiente. Acercamos la posición de Eureka para que sea considerada en el Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta (OEWG), durante la cual se debatirá la adopción de una resolución que establecerá un Comité Intergubernamental de Negociación con mandato para elaborar un nuevo instrumento internacional sobre plásticos, y por el Grupo de Trabajo (CG) convocado por la Organización Marítima Internacional (CG-IMO) respecto a la declaración de los pellets plásticos como mercancías peligrosas.

Desde Eureka reafirmamos que:

- Los pellets plásticos no deberían ser incluidos como productos peligrosos para el transporte marítimo, así como no deberían estar incluidos en un pacto internacional vinculante a tal fin.
- Un marco mundial que aborde los desechos plásticos en el medio ambiente debe establecer una visión con objetivos claros y medibles, así como compromisos de alto nivel para mejorar la coordinación, armonizar las políticas locales y tener datos certeros y transparentes.
- Es necesario que en los proyectos esté involucrado el sector privado productivo para que colabore en la mejora de la gestión de residuos mediante el desarrollo de nuevas tecnologías de reciclaje y recuperación y esquemas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).
- No se deberían incluir prohibiciones ni limitaciones para los plásticos ya que aumentará la producción de otros materiales que pretenden ser sustitutos, lo que conducirá a mayores emisiones e impactará negativamente a los consumidores a través del aumento de los costos y la pérdida de acceso a las comodidades modernas, así como al no cumplimiento de los ODS. El consumo responsable, la educación y la economía circular son la oportunidad para un cambio de paradigma con el ciclo de vida como herramienta científica para poder decidir que material es el mejor para el medio ambiente.
- Todas las acciones que se promuevan deberán contar con el debido sustento académico y científico en cuanto a su beneficio ambiental. Las metodologías a aplicar, tales como el Análisis de Ciclo de Vida, deberán ser conducidas por equipos independientes de acuerdo a prácticas y normativas internacionales, públicas y reconocidas.
- No deberá haber una solución única para todos los países y, por lo tanto, se necesita flexibilidad para que los países encuentren soluciones relevantes a nivel local.
- *Los plásticos son materiales seguros, inocuos, versátiles y reciclables.* Grandes facilitadores de la vida moderna. Por sus características, los pueden ser moldeados en una gran cantidad de formas, siendo utilizados en distintas industrias para la fabricación de envases, bolsas, vasos y vajilla, cañerías, material aislante, elementos de construcción, cables, equipamiento médico, componentes de aparatos electrónicos, autopartes, contribuyendo a la calidad de vida de sociedad. Por su probada seguridad, son los más elegidos para el consumo, almacenamiento y transporte de alimentos y medicamentos, razón por la que se

encuentran expresamente autorizados por las autoridades sanitarias de los distintos países, resultando por ello indispensables para evitar el desperdicio de los mismos.

- *Los plásticos cuidan el medio ambiente contribuyendo a evitar el calentamiento global.* Los productos de este material son enteramente reciclables. El proceso de reciclaje consume menos energía, recursos naturales y agua durante las etapas de recuperación, y evita la generación de residuos sólidos y la afectación de ambientes acuáticos. A través del Análisis de Ciclo de Vida -metodología de estudio donde de modo riguroso se evalúa el impacto del uso de los materiales- se ha demostrado que los plásticos presentan un menor impacto en el ambiente que otros materiales como el vidrio, los metales, el papel y el cartón.¹

- *El compromiso es integrar a los plásticos a un modelo de economía circular.* Son recursos y, siendo enteramente reciclables, pueden convertirse en nuevos productos, conservándose así en el circuito económico y evitando su descarte, en favor del ambiente y de la preservación de recursos naturales. La transición a un modelo de economía circular debe valerse de la aplicación del ecodiseño² mediante la cual los productos son pensados y diseñados desde el pensamiento de ciclo de vida, consumidos de manera responsable y gestionados al final de su vida útil con el objeto de integrar las corrientes de recuperación, “el final de vida de un producto no es el final de vida del material con que está fabricado”, no es un residuo es un recurso.

La industria de reciclado de los plásticos, que tradicionalmente se realiza mediante una transformación mecánica, está exhibiendo un conjunto de nuevas estrategias llamadas “reciclado avanzado” para mejorar la cantidad de plásticos que se reciclan y la obtención de nuevos productos de mejor calidad. En 2020³, en Argentina se valorizaron 282.000 toneladas de plásticos, valor que representó cinco veces el volumen reciclado en 2003. De este total, 258.000 toneladas fueron posconsumo reciclado, PCR, para ser utilizado en nuevas aplicaciones (reciclado mecánico), mientras que las 24.000 toneladas fueron revalorizadas mediante recuperación energética en hornos de cemento como combustibles alternativos. El total representa una valorización del 26 % de los plásticos posconsumo domiciliarios.

- *La cadena productiva del plástico promueve la actividad económica y genera empleo formal.* Además del empleo generado en las cadenas de producción y distribución de los productos plásticos, la industria de la revalorización da lugar al desarrollo empresas recicladoras y a nuevos productos hechos con plástico reciclado que contienen una propuesta de valor intrínseca de creciente demanda por parte de consumidores comprometidos con la propuesta de sustentabilidad.

Estas nuevas empresas y emprendimientos, formar parte de la cadena junto a las cooperativas de recicladores urbanos que son responsables de la recuperación, clasificación y enfardado de los materiales plásticos y las unidades de comercialización entre distintas empresas de la industria plástica. Existe en Argentina la norma IRAM 13710 que estandariza la calidad y características del material recuperado para su óptimo reciclado. Las cooperativas y empresas que forman la cadena del reciclado plástico son creadoras de empleo formal y genuino. Y la educación ambiental es central para que los plásticos sean responsablemente consumidos, separados, reutilizados, reciclados y recuperados.

- *La educación es la clave para construir un mundo sin desperdicios.* Los plásticos no pertenecen al ambiente y no deben, bajo ningún concepto, desecharse o abandonarse en el medio ambiente para evitar que afecten los ciclos naturales de las especies y los ecosistemas. La presencia de plásticos en cursos de agua

¹ Denkstatt - The impact of plastic packaging on life cycle energy consumption and greenhouse gas emissions in Europe

² <https://ecoplas.org.ar/site2020/wp-content/uploads/2021/09/Publicacion-61-Ecodiseno.pdf>

³ <https://ecoplas.org.ar/indice-de-reciclado/>

o en sitios donde la fauna se alimenta es consecuencia de los malos hábitos de consumo y descarte por parte de los consumidores y por la ineficacia de los sistemas de gestión, recolección y recuperación de los residuos.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación emitió la resolución 446/2020⁴ donde se establecen las *“condiciones y criterios técnicos y ambientales para la clasificación, separación, acopio, acondicionamiento y/o almacenamiento transitorio de residuos domiciliarios, a fin de unificar y armonizar aspectos principales en los eslabones de disposición inicial, recolección y transferencia en el procedimiento de gestión integral de los mismos en todo el territorio nacional”*. En su Anexo se dan los colores de los contenedores para los distintos materiales reciclables uniforme en todo el país. Ambos factores deben ser abordados desde la educación⁵ y la concientización ciudadana, por un lado, y por la implementación sistemas eficientes para una economía circular, donde los plásticos son recursos para un ciclo productivo y no desperdicios.

- Respecto al mandato de elaborar un documento jurídicamente vinculante surgido de la **Asamblea 5.2 del Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas**, entendemos que el gobierno argentino debe participar activamente en las mesas de trabajo, contribuyendo con una visión constructiva que optimice los resultados del programa. En este sentido, Ecoplas pone a disposición de los representantes argentinos su experiencia y conocimiento técnico en plásticos y medio ambiente, a la vez que ve con interés la regla número 56 del documento borrador que listas los procedimientos de trabajo (Capítulo XII, Observadores, documento 1.4 OEWG). Asimismo, destacamos que resultaría más conveniente se realicen cinco sesiones de negociación para incrementar el tiempo de trabajo (ítem 8, del documento 1.3 OEWG).

Los plásticos ofrecen oportunidades únicas para construir el mundo que queremos. Gestionados de manera adecuada representan una excelente oportunidad para el cumplimiento de las metas globales de protección del medio ambiente, el cuidado de la salud de las personas y la generación de empleo formal. En Eureka entendemos que la educación es el único camino para el cumplimiento de estos objetivos y es por ello que trabajamos en pos de una agenda constructiva con gobiernos, empresas recicladoras, instituciones académicas, cooperativas de recuperadores urbanos y ciudadanos para avanzar en el cambio cultural que necesitamos.

Nos encontramos a disposición para trabajar en un modelo sostenible y abarcativo siendo una alternativa superadora a miradas de restricción y prohibiciones.

⁴ <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238232/20201210>

⁵ <https://ecoplas.org.ar/educacion/>